



## MEMORIA DESCRIPTIVA

### Consolidación Parque Urbano León Gallo

#### LA MATANZA

## 1. PRESENTACIÓN

El partido de La Matanza, uno de los 135 que conforman la provincia de Buenos Aires, es el más extenso de la RMBA. Limita con la ciudad de Buenos Aires, y se ubica sobre las coronas primera y segunda del conurbano, siendo el más poblado de toda la provincia, con 1.775.816 habitantes según el censo de 2010. Su composición socioeconómica es de clases medias en las zonas más cercanas a la ciudad de Buenos Aires y de clases populares, muy pobres e indigentes en la mayor parte de su territorio.

Cuenta con 16 localidades muy heterogéneas entre sí: San Justo es la cabecera del municipio y está segmentada por la predominancia de clases medias hacia el norte y de clases populares y pobres hacia el sur.

El Organismo Provincial de Integración Social y Urbana, interviene en cuatro barrios populares de la localidad de San Justo: Puerta de Hierro, 17 de Marzo, San Petersburgo y 17 de Marzo Bis.

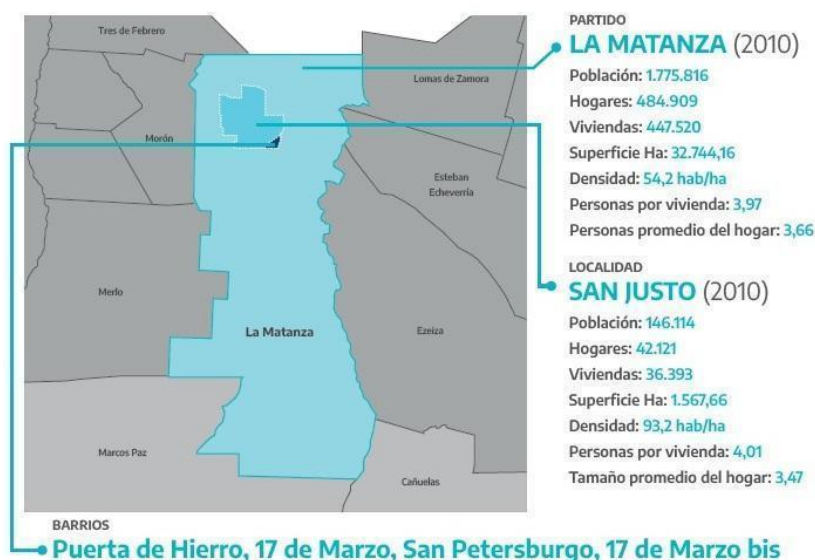


Imagen 1 - Ubicación en el AMBA

Los barrios Puerta de Hierro y San Petersburgo, ubicados en el extremo sur de San Justo, nacieron en la década de 1960 a partir de la implementación de políticas nacionales de construcción de viviendas provisorias para la erradicación de villas de emergencia. Los barrios 17 de Marzo y 17 de Marzo Bis nacieron en la segunda mitad de la década de 1980 a partir de ocupaciones de tierras ubicadas entre los otros dos barrios y en sus inmediaciones.



Puerta de Hierro surge en 1967 como parte del Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE) implementado por el Estado nacional. Esto incluía una corta etapa de realojamiento de las familias en viviendas transitorias –Núcleos Habitacionales Transitorios (NHT) – y luego su pasaje a viviendas definitivas construidas con fondos estatales. Los NHT fueron construidos junto con la infraestructura de redes troncales de agua, cloaca, electricidad y pluviales. No se desarrolló la red de gas. Estas redes no son operadas por las empresas del sector. Las unidades corresponden a la tipología de tiras de viviendas apareadas, con un total de entre 4 y 41 unidades cada tira. Este esquema conforma manzanas pequeñas de 55 metros de largo por 18 metros de ancho, lo que provoca vías de circulación angostas (pasillos de 1,5m de ancho) y de uso netamente peatonal, impidiendo el acceso de ambulancias o patrulleros.

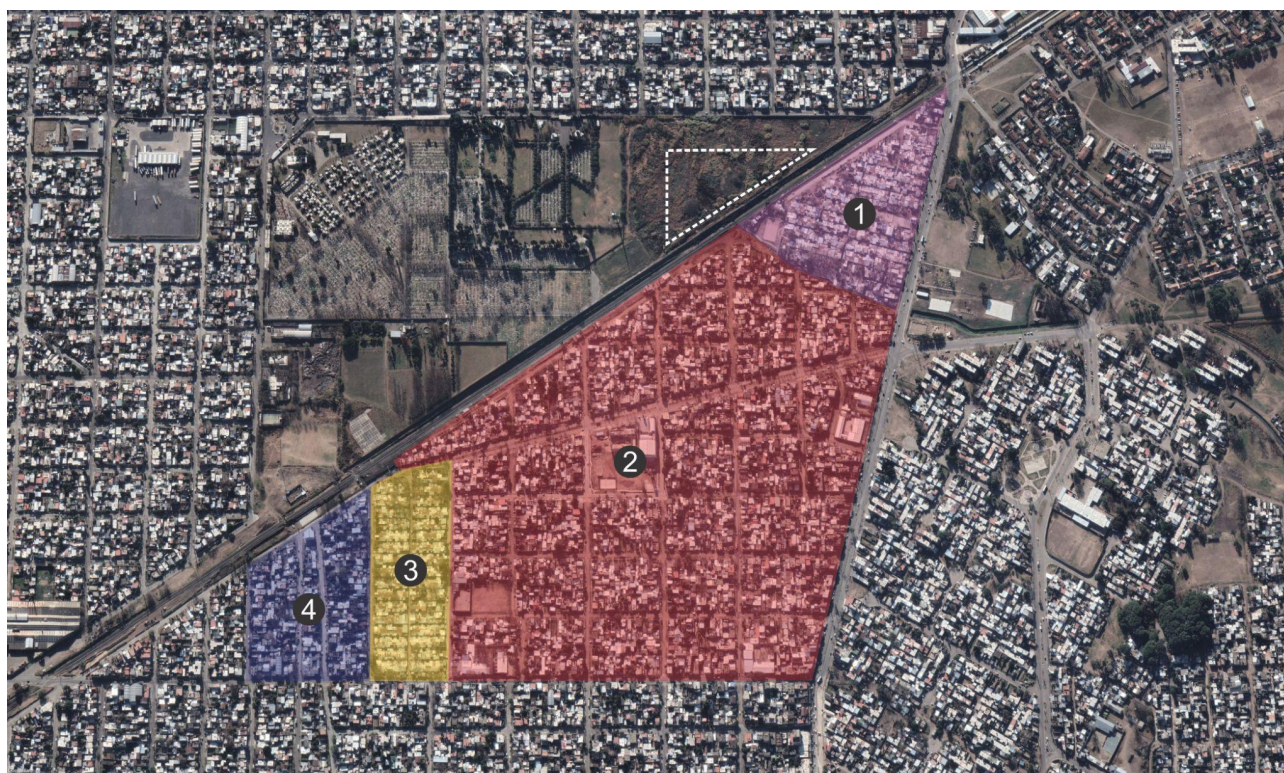


Imagen 2 - Ubicación sector de intervención

## REFERENCIAS

- Sector a intervenir
- ① Barrio Puerta de Hierro
- ② Barrio 17 de marzo
- ③ Barrio San Petersburgo
- ④ Barrio 17 de marzo bis



## **Consolidación Parque Urbano León Gallo**

El proyecto se enmarca dentro del Masterplan de intervenciones, que se desarrollan en los barrios 17 de marzo, 17 de marzo bis, San Petersburgo y Puerta de Hierro, por etapas, en pos de mejorar y contribuir a un acceso justo al hábitat.

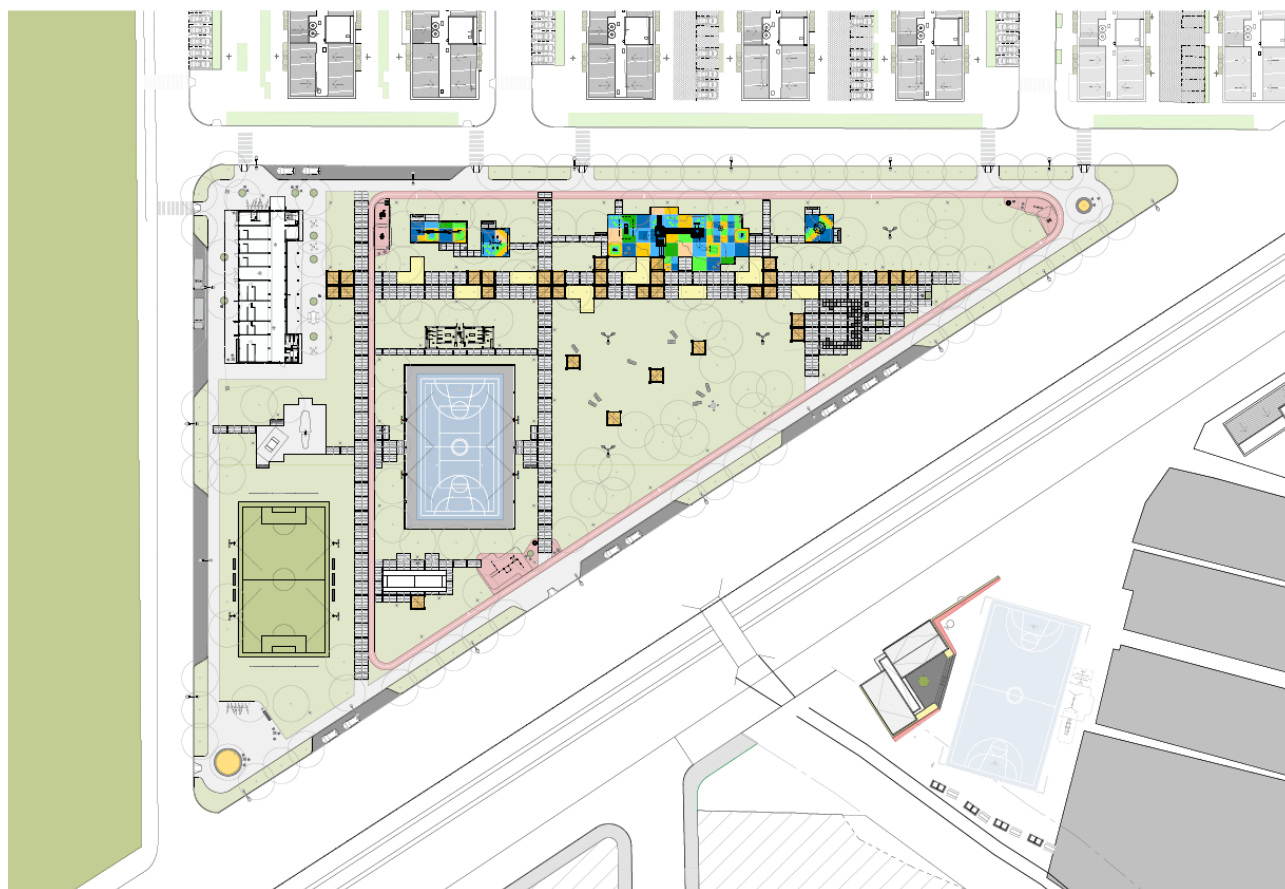


Sector de intervención del proyecto “Consolidación Parque Urbano León Gallo”, cercano a los barrios Puerta de Hierro, 17 de Marzo y la nueva urbanización León Gallo

## **PLANO DE UBICACIÓN**

Con el propósito de fomentar la integración urbana, el proyecto “Consolidación Parque Urbano León Gallo” se emplaza en las inmediaciones del nuevo complejo habitacional León Gallo, buscando aportar actividad, calidad espacial y servicios complementarios. Su área de influencia inmediata comprende a los vecinos de Puerta de Hierro, 17 de Marzo y la urbanización León Gallo, aunque también está pensado para beneficiar a los habitantes de San Petersburgo, 17 de Marzo Bis y la nueva urbanización Peribebuy.

Gracias a su localización estratégica, el parque funciona como pulmón verde y centro de actividades para los nuevos habitantes, a la vez que se consolida como un nodo de atracción para el resto del entorno barrial.



Implantación del proyecto "Consolidación Parque Urbano León Gallo"

## DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Actualmente, el área se encuentra disponible para su transformación, lo que representa una oportunidad valiosa para la creación de un Parque Urbano pensado para la comunidad. Este espacio estará destinado a distintas actividades deportivas, recreativas y comunitarias, ofreciendo a los vecinos un lugar de encuentro, esparcimiento y bienestar.

La incorporación de este Parque Urbano responde a la necesidad de promover la integración social, la actividad física y la recreación en un espacio accesible y seguro, al mismo tiempo que fomenta la producción y el comercio local a través de un mercado para la comunidad. El proyecto busca generar un entorno sostenible y multifuncional, donde la cultura, la naturaleza y la vida cotidiana se entrelacen, ofreciendo a la comunidad un lugar de encuentro, esparcimiento y desarrollo.



## OBJETIVO

### Objetivo general

- Construcción de un Mercado Bonaerense como equipamiento productivo de escala barrial.
- Construcción de un playón cubierto destinado a actividades recreativas y deportivas, también de escala barrial.
- Desarrollo de un espacio público integral, recreativo y deportivo, que promueva la participación y el encuentro comunitario.

### Objetivo específicos

- Proveer de servicios y equipamiento que genere un espacio identitario para los vecinos y vecinas.
- Fortalecer el sentido de pertenencia a la comunidad existente.



- Promover la integración social entre los vecinos de Puerta de Hierro, 17 de Marzo y la urbanización León Gallo; y los vecinos de San Petersburgo, 17 de Marzo Bis y la nueva urbanización Peribebuy.
- Ampliar y diversificar los usos deportivos y recreativos del área.
- Incorporar actividades culturales y recreativas que enriquezcan la vida comunitaria.
- Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte y el disfrute del espacio público.
- Integrar usos productivos que aporten al desarrollo económico local.
- Diseñar senderos accesibles y seguros que favorezcan la circulación y el aprovechamiento de los espacios verdes.
- Desarrollar una propuesta forestal y paisajística.
- Diseño de un sistema de iluminación que mejore la seguridad y la calidad del espacio público.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta impulsa la transformación integral de un terreno disponible en un espacio público multifuncional, capaz de articular usos productivos, deportivos, recreativos y culturales. El proyecto busca consolidar un nuevo nodo verde barrial que promueva la integración social y contribuya a la mejora del entorno urbano, incorporando ámbitos de encuentro, participación y esparcimiento para los vecinos y vecinas de los barrios aledaños.

Asimismo, se propone que el parque se consolide como un punto de referencia comunitario, donde las actividades recreativas, culturales y productivas favorezcan la convivencia intergeneracional, el fortalecimiento de la identidad barrial y la formación de vínculos colectivos. De este modo, la intervención no solo transforma el paisaje urbano, sino que también impulsa nuevas formas de vida comunitaria y desarrollo local.

El proyecto del Parque Urbano se inspira en el concepto digital de píxel, entendido como la unidad mínima que, al combinarse con otras, conforma una imagen completa. Desde esta idea, cada sector del parque se concibe como un espacio multifuncional, resultado de la adición y articulación de pequeños “píxeles” funcionales e individuales.

Cada uno de estos píxeles posee una identidad y función propias, y al integrarse con los demás conforma un espacio público cohesivo que promueve la integración urbana, la diversidad de usos y la flexibilidad en la apropiación del espacio por parte de la comunidad.

A partir de este concepto se organizan los distintos sectores, que se describen a continuación:

- 1. Circulación principal:** Se proyecta una vía longitudinal que recorre el parque, conectando los distintos sectores y actividades, iniciando en el anfiteatro y culminando en el mercado bonaerense. Esta circulación estará materializada con baldosas de hormigón premoldeado, conformando grandes baldosones de 3 m x 3 m, entendidos como la unidad base o “píxel” del proyecto.

Este sistema modular no solo aporta continuidad y ritmo al recorrido, sino que también permite articular y vincular cada una de las actividades del parque, funcionando como una trama integradora del conjunto.



A lo largo de su trazado se dispondrán pérgolas con enredaderas, concebidas como la expresión tridimensional del píxel, junto con bancos e iluminación mediante farolas, generando espacios de descanso y encuentro que refuerzan la integración paisajística y social del parque.

- 2. Mercado bonaerense:** Se propone la construcción de un edificio destinado a un mercado para la comunidad, con el objetivo de fomentar la producción y el consumo de alimentos bonaerenses, promoviendo el encuentro entre productores, productoras, consumidores y consumidoras.

El edificio contará con una superficie total aproximada de 460 m<sup>2</sup>, que incluirá áreas cubiertas destinadas a siete puestos de venta: panadería, frutas y verduras, productos regionales, alimentos y bebidas, lácteos y fiambres, pescadería y carnicería.

Asimismo, dispondrá de un espacio semicubierto que vinculará el mercado con el resto del parque urbano, favoreciendo la integración con el entorno.

La construcción se realizará con muros de bloques de hormigón, estructura metálica y cubierta de chapa, priorizando materiales resistentes y de fácil mantenimiento.

- 3. Playón cubierto:** Se proyecta un playón multiuso de 32 m de largo por 19 m de ancho, con superficie de hormigón alisado, destinado a la práctica de diversas actividades deportivas y recreativas.

El espacio contará con el equipamiento necesario para la práctica de vóley, básquet y fútbol, y estará delimitado por un alambrado de contención en sus laterales. Además, se prevé una cubierta liviana que brindará protección frente a las condiciones climáticas, permitiendo su uso durante todo el año.

- 4. Núcleo de baños y vestuarios:** Detrás de uno de los extremos del playón cubierto se incorpora un módulo de servicios conformado por baños y vestuarios, desarrollado en una única planta con dimensiones aproximadas de 15 m de largo por 4,90 m de ancho.

El conjunto está compuesto por dos módulos de duchas y vestuarios, dos módulos de baños, un baño accesible para personas con movilidad reducida y un espacio de guardado.

La construcción se ejecutará con muros de ladrillo cerámico hueco, estructura de hormigón armado y cubierta inclinada de chapa, priorizando la durabilidad y el bajo mantenimiento de los materiales empleados.

- 5. Equipamiento deportivo:** El parque incorpora una cancha de fútbol 5 con superficie de césped natural, delimitada por un alambrado de contención de 4 metros de altura ubicado detrás de los arcos. El sector se completa con bancos premoldeados y reflectores que permiten su uso en horario nocturno.

Asimismo, se proyecta una cancha de tejo, orientada principalmente a un público adulto, fomentando la recreación y el encuentro intergeneracional.

Por último, se incluye un sector destinado a adolescentes, equipado con aros de básquet a diferentes alturas y una cancha de teqball, promoviendo la práctica de actividades deportivas y recreativas en un entorno accesible y dinámico.



Todos los espacios estarán equipados con bancos premoldeados e iluminación mediante luminarias, garantizando confort, seguridad y una adecuada integración con el resto del parque.

- 6. Equipamiento lúdico:** Se incorporará un sector de juegos infantiles junto a la circulación principal, acompañando su recorrido y generando un vínculo activo entre los espacios de tránsito y los de recreación.

El sector se desarrolla en tres tramos, siendo el central el de mayores dimensiones y protagonismo. Este espacio incluirá un mangrullo de juegos, cuya concepción se inspira directamente en el concepto del píxel del parque: los píxeles del piso se elevan y toman volumen, conformando un juego modular de cubos que permite diferentes usos y formas de interacción.

Los tramos laterales incluyen calesita, sube y baja, domo escalador, trepador y pórtico de hamacas, ofreciendo opciones recreativas para distintas edades y capacidades.

De este modo, el área de juegos no solo brinda entretenimiento y actividad física, sino que también refuerza la identidad conceptual del parque, integrando la idea de píxel como unidad modular que genera estructuras, ritmo y cohesión espacial.

- 7. Anfiteatro:** En el extremo de la circulación principal se incorpora un anfiteatro, concebido como espacio de encuentro y actividad cultural. Las gradas se conforman mediante módulos de hormigón premoldeado inspirados en el concepto del píxel: cada módulo corresponde a una versión más pequeña del “píxel” original de 3 m x 3 m, que se eleva a distintas alturas (0,20 m – 0,40 m – 0,60 m), generando un relieve escalonado y flexible que permite distintos usos y acomodaciones del público.

El escenario del anfiteatro incluye dos pérgolas, pensadas para ofrecer sombra y protección frente a las inclemencias del clima, asegurando la funcionalidad del espacio durante diversas condiciones.

De este modo, el anfiteatro no solo se integra al recorrido principal del parque, sino que también refuerza la identidad modular del proyecto, haciendo visible la aplicación del concepto de píxel tanto en la función como en la forma.

- 8. Sendero y posta aeróbica:** Para fomentar la actividad física y deportiva, se propone un sendero perimetral que recorra el parque, pensado para caminatas, trotes y corridas. A lo largo del recorrido se incorporan tres postas aeróbicas, equipadas con distintos elementos para ejercicios de fuerza, equilibrio y coordinación. Una de estas postas incluye además un sector de calistenia, ofreciendo una opción de entrenamiento más completo y variado.

De este modo, el sendero y las postas no solo promueven la salud y el ejercicio, sino que también se integran de manera armoniosa al parque, generando un recorrido activo y continuo que conecta los distintos sectores y actividades.

- 9. Áreas de esparcimiento:** Las áreas de descanso se distribuyen estratégicamente en distintos sectores del parque, ya sea como ensanches de las veredas, como espacios de espera junto a los juegos infantiles, o en el interior del parque, aprovechando la tranquilidad y sombra de la vegetación. Estos espacios cuentan con mobiliario urbano de hormigón premoldeado y sistema de iluminación, ofreciendo lugares cómodos y seguros para el descanso, el encuentro y la contemplación del entorno.



**10. Forestación:** La propuesta se acompaña de un diseño de forestación y parquización que se adapta y refuerza los usos específicos.

**11. Iluminación:** Se propone un sistema de iluminación adaptado a los distintos sectores y necesidades del parque, compuesto por cuatro tipos:

- a. Perímetro del parque: Iluminación pública LED de 150 W, con columnas de 7,5 m de altura, que garantizan seguridad y visibilidad a lo largo de todo el límite del predio.
- b. Puntos estratégicos del proyecto: Iluminación pública LED de 150 W con tres brazos y columnas de 7,5 m de altura.
- c. Cancha de fútbol y playón multiuso: Reflectores LED de 200 W, con columnas de 6 m de altura, que aseguran una iluminación uniforme y adecuada para la práctica deportiva.
- d. Caminos internos: Iluminación urbana mediante farolas LED de 120 W y 4 m de altura, proporcionando confort visual y seguridad en los recorridos peatonales.

Este sistema permite una iluminación integral y diferenciada, que responde a los distintos usos del parque, potenciando la funcionalidad, la seguridad y la estética del espacio.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última  
Dictadura cívico militar"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Pliego**

**Número:**

**Referencia:** Memoria descriptiva

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.